

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 30/05/2024.	1.2 Hora de inicio: 18:40.	1.3 Hora de término: 19:10.
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Comercializadora La Dehesa SPA	1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Caldera no operativa.	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Avenida España N°1062.	Comuna: Valdivia.	Región: Los Ríos.
1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable: Comercializadora La Dehesa SPA	Domicilio: Avenida España N°1062.	
RUT o RUN: 77.128.351-9	Teléfono: 961641218	Correo electrónico: Sin antecedentes.
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Gustavo Camelio Ursic	Domicilio: Avenida España N°1062.	
RUT o RUN: 8.322.806-7	Teléfono: 961641218	Correo electrónico: ptoledo@puertaswoods.cl
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: Oscar Nuñez	Domicilio: Avenida España N°1062.	
RUN: 7.487.427-4.	Teléfono: 961641218	Correo electrónico: ptoledo@puertaswoods.cl

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: _____
D.S. N°25/2016 MMA, Plan de Descontaminación Ambiental de Valdivia. Publicado en el Diario Oficial el 23 de junio de 2017.				

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL
Verificar cumplimiento del Artículo 64° literal b), numeral iv, Preemergencia Polígono B, del Plan de Descontaminación de Valdivia.

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS
Decreto Supremo N°25/2016 "Establece Plan de Descontaminación Atmosférica para la Comuna de Valdivia".

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso: SI ___ NO <u>X</u>	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ___ NO <u>X</u>	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI <u>X</u> NO ___								
5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI <u>X</u> NO ___ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta). En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente: <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización</td> <td style="text-align: right;">SI <u>X</u> NO ___</td> </tr> <tr> <td>b) Se informó la normativa ambiental pertinente</td> <td style="text-align: right;">SI <u>X</u> NO ___</td> </tr> <tr> <td>c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección</td> <td style="text-align: right;">SI <u>X</u> NO ___</td> </tr> <tr> <td>d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable</td> <td style="text-align: right;">SI <u>X</u> NO ___</td> </tr> </table>			a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <u>X</u> NO ___	b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <u>X</u> NO ___	c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <u>X</u> NO ___	d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <u>X</u> NO ___
a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <u>X</u> NO ___									
b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <u>X</u> NO ___									
c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <u>X</u> NO ___									
d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <u>X</u> NO ___									

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Acta de inspección ambiental será notifica mediante correo electrónico a las casillas ptoledo@puertaswoods.cl

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Con fecha 30 de mayo de 2024, aproximadamente las 18:40, se concurrió a las dependencias de Comercializadora La Dehesa SPA, ubicada en Avenida España N°1062, comuna de Valdivia.

Durante la inspección se tomó contacto con el guardia Sr. Oscar Nuñez, a quien se le explicó el objetivo de la fiscalización, la cual consiste en verificar lo estipulado en el Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para la comuna de Valdivia, D.S. N°25 promulgado con fecha 02 de septiembre del 2016, específicamente lo establecido en el Artículo 64°, literal b) numeral iv) donde se indica en caso de existir un pronóstico de episodio crítico en nivel de Pre-emergencia, se tomarán, entre otras, las siguientes acciones "iv. Prohibición, entre las 18:00 hasta las 06:00 hrs, del funcionamiento de calderas industriales y de calefacción, con una potencia mayor a 75 kWt y que presenten emisiones mayores o iguales a 30 mg/Nm³ de material particulado". Lo anterior, responde a la declaración del episodio de Pre-Emergencia, con restricción en el polígono B, Resolución Exenta N°561, de fecha 29 de mayo de 2024 de la Delegación Presidencial Región de Ríos.

Sr. Nuñez se comunicó con la administración informando de la fiscalización y solicitando autorización para la entrada al establecimiento.

Durante la Inspección se constata la existencia de una caldera a leña que se utilizaba para el secado de madera, según lo mencionado por el Sr. Nuñez la caldera no está en uso desde hace algún tiempo, debido a que la empresa está en proceso de cierre por quiebra, al momento de la inspección se encontraba apagada. Las características de la caldera son las siguientes:

Marca/Nombre del Fabricante: NEUMANN.	Modelo: PT800AC.
N° de fábrica: PT800-201108.	Año de fabricación: 2011.
Superficie de calefacción: 49 m ² .	Combustible: Leña y Despunte.
N° de registro de autoridad sanitaria: VD 1229.	Presión máxima de trabajo: 2 bar.
Potencia: 800 kW.	-

En revisión de la plataforma SISAT de esta Superintendencia, se verificó que la caldera N° Registro de Salud 1229 **no se encuentran catastradas en el sistema**, según la Resolución Exenta N°2547/2021 de la SMA.



A continuación, se presentan registros fotográficos de las calderas identificadas en la actividad inspectiva.

Registros



Fotografía 1.			Fecha: 26.05.2024.			Fotografía 2.			Fecha: 26.05.2024.		
Coordenadas UTM DATUM WGS84 18S		Norte: 5.591.359.	Este: 649.981.			Coordenadas UTM DATUM WGS84 18S		Norte: 5.591.359	Este: 649.981.		
Descripción del medio de prueba: Registro de la caldera la cual se encontraba apagada.						Descripción del medio de prueba: Registro de la placa identificadora del fabricante.					

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR	
N°	Descripción
1	Catastro de caldera en Sistema de Seguimiento Atmosférico Sisat de la SMA.
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles) 10 días	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes La información requerida, deberá remitirse al correo electrónico: giovanna.correa@sma.gob.cl , con copia a la casilla claudia.bravo@sma.gob.cl . Una vez recepcionada la información, esta se ingresará en la respectiva Oficina de Partes.

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre	Organismo	Firma
Claudia Bravo Monsalve	SMA	
Felipe Santibañez Godoy	SMA	

10. OTROS ASISTENTES		
Nombre	Institución/Empresa	Firma
-	-	-

11. RECEPCIÓN DEL ACTA	
11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO ___X___	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro ___X___ Observaciones: El acta de inspección ambiental será notificada por medios oficiales.